

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
CONSULTING GRUVAL LIMITED CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. 12 de Octubre N24-562 y Cordero, Edificio World Trade Center, Of. 1203, Torre A, hoy viernes trece de marzo del 2020, a las quince horas, se reúnen los siguientes socios de CONSULTING GRUVAL LIMITED CIA. LTDA.: señora Mayra Thalia Galarza Córdova, por sus propios derechos, poseedora de 500 participaciones sociales y el Econ. Juan Carlos Alarcón, poseedor de 4500 participaciones sociales y, acogiéndose a la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de Socios, con el objeto de tratar los siguientes puntos: 1.- El Informe del Gerente General correspondiente al año 2019; 2.- La Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2019 3.- Decisión sobre los valores destinados para futura capitalización y 4.- La Propuesta de tratamiento del resultado del ejercicio.

Se instala la Junta General bajo la presidencia del Econ. Juan Carlos Alarcón actuando como secretario la Gerente General señora Mayra Thalia Galarza Córdova.

Por pedido de la Presidencia se hace constar que se encuentran presentes todos los socios que representan la totalidad del Capital Social y que aceptan todos ellos tratar los asuntos constantes en el orden del día propuesto.

El Presidente da la palabra a la Gerente General para que presente el Informe de gestión:

PUNTO PRIMERO: INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019:

La Gerente de Consulting Gruval Limited Cia. Ltda., da lectura a su informe y la Junta General aprueba sin objeciones el informe presentado.

PUNTO SEGUNDO: APROBACION DE LOS BALANCES DEL AÑO 2019

Se presenta a la Junta el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2019 y el Estado de Resultados del período 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019, documentos que fueron entregados con anterioridad para conocimiento de los socios. Luego de las explicaciones respectivas, los balances presentados son aprobados por unanimidad.

PUNTO TERCERO: POLÍTICA SOBRE FUTURA CAPITALIZACIÓN.

Los socios acogen la propuesta de la Presidencia, y se dispone que los valores permanezcan por espacio de 5 años y que sean el soporte para la realización de futuros proyectos. Al final de este período, se procederá a realizar el incremento de capital respectivo.

PUNTO CUARTO: RESULTADO DEL EJERCICIO.

De acuerdo a la propuesta de la Gerente, los socios disponen que se asignen los recursos correspondientes para el pago de utilidades a los trabajadores, las reservas legales y el pago del impuesto a la renta y que en caso de existir, el saldo se destine para reinvertir en la empresa para financiar nuevos proyectos, acorde la estrategia de operación de la empresa.

Al no haber otros asuntos a tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva, se reinstala la Junta, se procede a la lectura del acta, la misma que se aprueba por unanimidad.

Termina la sesión de Junta General siendo las 15H30, firman para constancia todos los socios asistentes:



ECON. JUAN CARLOS ALARCÓN
PRESIDENTE



MAYRA F. ALARZA C.
GERENTE